I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001160

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 30 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/2226/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/906/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/273/2016, N°202/709/2016, N°202/711/2016 y N°202/890/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/273/2016, se aprobó el programa denominado **"Talleres Municipales Gestión Comunitaria 2016"**, modificado por los Decretos Exentos N°202/709/2016, N°202/711/2016 y N°202/890/2016.

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de doña **Carolina Mellado Cifuentes**, cédula de identidad [redacted] desde el 01 de junio de 2016 hasta el 30 de noviembre 2016, quién percibirá una remuneración mensual $440.000.- (cuatrocientos cuarenta mil pesos), para cumplir las funciones como Monitora de Autocuidado, correspondiente al punto 49 del Programa **"Talleres Municipales Gestión Comunitaria 2016"**, sancionado por Decreto Exento N°202/273/2016, quien cumplirá la siguiente calendarización:

- Centro de Madres Siempre Dignas, días viernes de 15:30 a 17:30 horas;
- Junta de Vecinos Plaza Arica, días viernes de 10:00 a 12:00 horas;
- Junta de Vecinos Nuevo Milenio, días miércoles de 19:00 a 21:00 horas;
- Club Adulto Mayor Vuela Alto Halcón, días jueves de 16:00 a 18:00 horas;
- Club Adulto Mayor Los Arbolitos, días miércoles de 15:30 a 17:30 horas.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato a honorarios respectivo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/aaa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001160

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección Jurídica
Página Web.